

REGLAMENTO PARTICULAR: PRUEBA DE PRECISIÓN HISTÓRICA

ARTICULO 1. ORGANIZACIÓN

La Escuderia Peñalara organiza el Domingo 22 De Diciembre de 2019 en la localidad de La Higuera (Segovia), una prueba de precisión histórica.

Horarios:

Verificaciones Administrativas y Técnicas: 8:00 a 12:00 Horas.

Manga de entrenos: 13:00 Horas.

1a Manga Oficial: A continuación

2a Manga Oficial : A continuación

3a Manga Oficial: A continuación

Cada conductor estará a bordo de su vehículo sin acompañante.

ARTÍCULO 2. ASPIRANTES.

A esta prueba podrá aspirar todas aquellas personas que posean carnet de conducir en vigor el día de la prueba.

ARTÍCULO 3. VEHÍCULOS ADMITIDOS.

Podrá participar toda clase de vehículos turismos de serie, o de competición, con carrocería o techo duro de al menos dos plazas y que estén homologados o no. **SIEMPRE QUE LA FECHA DE MATRICULACION SEA ANTERIOR AL 22 DE DICIEMBRE DE 1994 PARA LA CATEGORIA DE +25 AÑOS Y CON MATRICULACION ANTERIOR AL 22 DE DICIEMBRE DE 2004 PARA LA CATEGORIA ENTRE 15 Y 25 AÑOS. SIENDO OBLIGATORIO QUE EL VEHICULO SE ENCUENTRE APTO PARA CIRCULAR POR LAS VIAS PÚBLICAS, ES DECIR CON LA INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS EN VIGOR ASI COMO EL SEGURO OBLIGATORIO DE AUTOMOVILES.**

Todos los vehículos participantes deberán estar en perfecto estado de conservación, sin presentar golpes o deterioros de consideración. En las pruebas en las que se celebren mangas entre la puesta y la salida del sol, todos los vehículos deberán disponer, mínimo de luz de cruce en la parte delantera sus correspondientes pilotos traseros, todos ellos en perfecto estado de funcionamiento.

Así mismo está prohibido el uso de pomos en el volante, debiéndose suprimir los tapacubos de las ruedas.

ARTICULO 6. DESARROLLO DE LA PRUEBA.

La prueba consiste en 3 mangas en realizar un circuito delimitado por conos

El cronometraje será siempre a la décima de segundo. Para ello será indispensable disponer de equipo de cronometraje a través de fotocélulas de salida y llegada; el doblaje de tiempos se realizara a mano. Si la salida y llegada no coinciden en el mismo punto, deberá existir hora de carrera accesible a todos los participantes.

En los puestos de control así como en la línea de salida como de llegada y parques de trabajo deberá existir al menos un extintor.

El público deberá situarse únicamente en un lado del recorrido, dejando a criterio del organizador la elección del lado derecho o izquierdo.

La prueba se compondrá al menos de cuatro mangas, una de las cuales será de entrenos y tres de carrera.

Las puertas se delimitaran con conos de material flexible a ser posible de caucho de una altura mínima de 45 cm acompañados de conos tumbados indicando con su punta la

dirección de paso de la puerta según croquis adjunto.

El emplazamiento de los mismos será marcado sobre el piso por algún medio eficaz, conteniendo enteramente la base del cono. La distancia entre puertas no tendrá una separación superior de 50 metros y no inferior a 10 metros.

Queda totalmente Prohibido para delimitar las puertas el uso de balas de paja, vallas o similares por su poca capacidad de absorción de impactos.

ARTICULO 8. SEGURIDAD DE VEHÍCULOS.

Cinturón de seguridad de al menos 3 puntos de anclaje.
(Recomendable tipo arneses)

Las ventanas permanecerán cerradas y el seguro de las puertas delantera abierto durante el transcurso de la prueba.

Se prohíbe la instalación de pomos en el volante. Los vehículos participantes estarán en perfecto estado de carrocería, sin abolladuras de consideración ni elementos cortantes, ni deficiencias importantes, que puedan entrañar riesgo en caso de accidente.

ARTÍCULO 9. INSCRIPCIONES, PREMIOS Y TROFEOS.

Las inscripciones se fijan en 30€ por prueba.

Para ser valida una inscripción será indispensable haber realizado el pago de la misma. No se entregaran premios en metálico.

ARTICULO 10. PARTICIPANTES.

Cada conductor estará a bordo de su vehículo sin acompañante alguno durante la prueba, excepto en vuelta de reconocimiento.

ARTÍCULO 11. PENALIZACIONES.

Retrasarse en la salida.....a juicio de
Comisarios Deportivos

Adelantarse a la Salida.....3Seg por segundo
de adelanto

Tocar o tirar un cono.....3 Segundos

No pasar por la puerta.....10 Segundos

Recibir ayuda externa.....Exclusión de la
manga

No efectuar el recorrido marcado.....Exclusión de la
manga

Realizar trompos o acciones temerariasExclusión
de la prueba

CROQUIS Y MARCAJE DE PUERTAS

- Distancia no superior a 50Mts y no inferior a 10Mts entre puertas
- Cono Tumbado indica la dirección por donde pasar la puerta.



